



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 461- 2018-MDLV

La Victoria, 14 de junio del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 093 y 111-2018-DECYD/MDLV, Expediente N.° 4330-2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de La Victoria, Fraternidad Artística "Sambos de Socavón" del Distrito de Chiclayo – Chiclayo, participó del 8vo. Festival de Danzas Folklóricas Nacional "Huerequeque, símbolo e identidad de mi tierra", con la finalidad de incentivar el folclore en nuestro Distrito, promocionando las tradiciones y costumbres de nuestra patria;

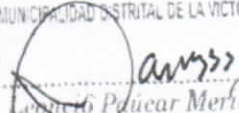
Que, en mérito a su participación realizada por Fraternidad Artística "Sambos de Socavón" del Distrito de Chiclayo - Chiclayo, cabe expresar el reconocimiento especial de la Municipalidad Distrital de La Victoria, en la persona de su Director General, Sr. Jesús Yovera Acuña;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la Fraternidad Artística "Sambos de Socavón" del Distrito de Chiclayo – Chiclayo, en la persona de su Director General, **Sr. Jesús Yovera Acuña**, en reconocimiento a su participación en el 8vo. Festival de Danzas Folklóricas Nacional "Huerequeque, símbolo e identidad de mi tierra", promocionando las tradiciones y costumbres de nuestra patria y fomentando nuestra identidad cultural.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Polanco Merino
ALCALDE